

**24045** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial, en sesión de 24 de septiembre último, se convoca concurso-oposición libre para provisión de las plazas que se relacionan, según bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 231, de 6 de los corrientes, que será facilitado gratuitamente a los interesados.

El plazo de presentación de instancias finaliza el vigésimo día natural siguiente al de la última publicación de la convocatoria y bases en el «Diario Oficial de Galicia», o de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se abonarán en el mismo plazo, en la Tesorería Provincial, con las siguientes tarifas:

- Para las plazas del grupo A o equivalentes, 2.000 pesetas.
- Para las plazas del grupo B o equivalentes, 1.500 pesetas.
- Para las plazas del grupo D o equivalentes, 750 pesetas.
- Para las plazas del grupo E o equivalentes, 300 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán expresamente en el tablón de edictos de la Corporación y en los boletines que se señalan en las bases.

Plazas que se convocan:

A) Plantilla:

Una plaza de Médico Especialista Psiquiatra, grupo A.  
Una plaza de Asistente Social, grupo B.

B) Cuadro laboral:

Una plaza de Jefe de Gobierno interior, asimilada al grupo B.  
Una plaza de Asistente Social, asimilada al grupo B.  
Siete plazas de ATS, asimiladas al grupo B. Tres de estas plazas para promoción interna.

Quince plazas de Auxiliares de Clínica, asimiladas al grupo D. Dos de estas plazas para promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliares de Oficina, asimiladas al grupo D.  
Tres plazas de Operarios Pazo dos Deportes, asimiladas al grupo E.  
Tres plazas de Peones camineros, asimiladas al grupo E.  
Cuatro plazas de Operarios servicios hospital, asimiladas al grupo E.  
Tres plazas de Porteros-Ordenanzas, asimiladas al grupo E.

Orense, 7 de octubre de 1992.—El Presidente.

**24046** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 223, de fecha 18 de septiembre de 1992, se publica la convocatoria con las bases por las que se ha de regir la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Castellón, 7 de octubre de 1992.—El Secretario accidental.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente.

**24047** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

El pleno del Ayuntamiento de Molins de Rei, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 1992, aprobó las bases que han de regir la oposición, en turno libre, de tres plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente.

Las bases que han de regir la oposición han estado publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 241, del día 7 de octubre de 1992.

Las instancias para participar en esta oposición habrán de presentarse en el Registro General de la Corporación, a partir de la publicación

de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bajo las condiciones y plazos estipulados en las bases citadas.

Las listas de admitidos y excluidos serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Molins de Rei, 8 de octubre de 1992.—El Alcalde, Josep Janés i Tutusaus.

**24048** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador-Gerente y otra de Animador Socio-Cultural.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 208, de fecha 9 de octubre de 1992, y su corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 223, de fecha 26 de septiembre de 1992, se publica la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrador-Gerente, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal laboral indefinido del Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 1992.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 228, de fecha 2 de octubre de 1992, se publica la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Animador Socio-Cultural, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal laboral indefinido del Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las citadas convocatorias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios serán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Narón, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, Xoan Gato Díaz.—Ante mí, el Secretario, J. Miguel Martín González.

**24049** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de la Región de Murcia» número 235, de 8 de octubre de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases de oposición para la provisión en propiedad, dos plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla municipal, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alguazas, durante un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», quedando fijados los derechos de examen en 2.000 pesetas.

Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Alguazas, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, Silvino Jiménez Alfonso.

**24050** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de la Región de Murcia» número 235, de 8 de octubre de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases de oposición para la provisión en propiedad, de tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alguazas, durante un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», quedando fijados los derechos de examen en 2.000 pesetas.

Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Alguazas, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, Silvino Jiménez Alfonso.